

RESOLUCION

Nº 94 /93

EXPEDIENTE Nº 3234/92

'SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

JB.98

Buenos Aires, 4 de febrero de 1993.-

Vista la solicitud formulada a fs. 1 por la Procuración General de la Nación, lo informado a fs. 5 por la Subsecretaría de Administración; y

**CONSIDERANDO:**

Que conforme a lo expuesto en la petición, resulta atendible acceder al aumento de la partida asignada para "Gastos de Funcionamiento" con destino a la Procuración General de la Nación, en razón de resultar insuficiente la suma otorgada para afrontar las necesidades del servicio.-

Por ello, SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a liquidar a la Procuración General de la Nación -a partir del 1º del corriente mes- la suma de PESOS CUATRO MIL QUINIENTOS (\$ 4.500.-) en concepto de "Gastos de Funcionamiento"-.

2º) Atender el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la Cuenta "Otros servicios no personales" (1-05-001-1-12-1220-250) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1993.-

3º) Regístrese, hágase saber y devuélvase las actuaciones a la Subsecretaría de Administración a fin de que proceda a modificar la afectación obrante a fs. 4 y demás efectos.-

*Ricardo Lema*

SECRETARIO (S)